

# LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

**Redacción:**

Calle del Puente de la Muerte y la Vida, 22, 2.º

**Administrador:**

DON JOSÉ RAMÓN SANTIAGO,  
REAL DEL CARMEN, 49, COMERCIO.

**DIRECTOR:**

DON MARIANO LOPEZ MANSO

**Precios de suscripción:**

En la capital, trimestre..... 1 peseta.  
Fuera..... 1'25 »  
Número suelto..... 0'05 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

## A nuestros suscriptores

Siendo muchos los suscriptores que, habiendo recibido el periódico meses y meses sin que á pesar de nuestras advertencias, hayan tenido ocasión de remitirnos el importe, nos vemos en la precisión de decirles que, si bien nuestra empresa no tiene carácter alguno de negocio y se inspira solamente en el propósito de prestar un servicio al partido, sin embargo la situación que hemos ido conllevando debe necesariamente de tener un término.

Rogamos, pues, una vez más, á cuantos estén en descubierto, que procuren en término breve satisfacer lo que deben, pudiendo hacerlo, si de otra manera no les fuere posible, en libranza ó sellos de correos y en este último caso en carta certificada para evitar extravíos, tan frecuentes en correos en todo tiempo y especialmente en este de moralidad administrativa que corremos.

Sentiríamos en el alma, tanto más cuanto que se trata de correligionarios y amigos, vernos en la precisión de tener que sacar á plaza, insertándolos en las columnas de nuestro periódico, los nombres de aquellos que, mostrándose sordos á nuestras advertencias, han dejado, por pereza ú olvido, de satisfacer lo que adeudan.

También rogamos á nuestros suscriptores que no nos culpen por no recibir con puntualidad el periódico ó por no recibirle ni pronto ni tarde, porque de lo primero tiene la culpa la censura, sin que los censores puedan evitarlo, y de lo segundo son culpables muchos que, abusando de sus cargos, quieren leer periódicos sin pagarlos ó, lo que es peor, impedir que los suscriptores los lean á pesar del derecho que á ello tienen, puesto que pagan.

## UN AÑO DESPUÉS

Ha transcurrido un año desde que nuestro periódico vió la luz pública.

Durante este tiempo ¡cuántos desastres para la Patria! ¡Cuántas calamidades, cuántas pérdidas, cuántos horrores!

En Octubre del año pasado, cuando el nacimiento de nuestra publicación, decíamos que su objeto era defender la necesidad de implantar la República, en vista del «estado por demás angustioso en que se halla el país.» Allí, en el número primero, hacíamos constar nuestro deseo, inspirado en los más altos principios de legalidad y de justicia, de que el servicio militar fuera obligatorio; la cuota, de que el servicio militar fuera obligatorio; la tributación proporcionada á los haberes; que las industrias fueran protegidas por igual, aceptando para algunas, la protección que impone la necesidad; y la índole especial de los elementos de producción; y la modificación de la riqueza; y atacar, hasta extirpar, el caciquismo, con su séquito inmenso de atropellos, arbitrariedades é injusticias.

«Abogábamos por la concentración de fuerzas, á prescindir, si fuera necesario, de meras dispuestas, á trueque de salvar fundamentales principios, porque (añadíamos) «cuando la Patria agoniza no es oportuno ocuparse en cambios de forma, sino en inmediatos y positivos remedios: ante todo y sobre todo la Patria.» ¡Cuán lejos estábamos entonces de suponer que nuestros vaticinios iban á cumplirse sobrepajando nuestros temores! ¡Cuán agenos de creer que éramos profetas inspirados!

La Patria agonizaba, sí; agonizaba de anemia. Y esa anemia no tiene otro origen que el desarreglo de vida en que la habían sumido. Era como el

hombre de organismo robusto y rico de sangre, que, entregado á excesos de todo género, concluye por ser un desgraciado sin fuerza, sin salud, ni energías de ningún género.

La Patria ha sido amputada. Pero esa amputación no es tan sensible todavía por lo que implica la desmembración de inmensos y feracísimos territorios, cuya conquista hicieron de España la nación para poderosa del mundo, como porque va acompañada de la pérdida de lo que ya nos quedaba: de la leyenda. Hacia mucho tiempo que caminábamos por una pendiente cuyo término tenía que ser, necesaria y fatalmente, la pérdida de las antillas y del archipiélago oceánico, porque nuestra administración en aquellas posesiones era desastrosa, tan desastrosa, mucho más desastrosa que la que lamentamos en la península; pero esa pérdida ha ido acompañada de circunstancias que han ocasionado la más triste y funesta de todas las consecuencias para una nación, el embotamiento del sentimiento nacional.

¿Cómo explicar, si no, la serie de atropellos de que hemos sido víctimas desde el 1.º de Mayo, en que tuvo lugar el desastre de Cavite, hasta la entrega de Puerto Rico? Y cómo comprender, á no ser por el decaimiento en que yacemos, la rotunda y terminante negativa de la comisión de los norteamericanos, á acceder á ninguno de los argumentos que aduce la comisión española, en las conferencias de París? Si estuviéramos inspirados en el sentimiento que alentaba á los que rechazaron la invasión agarena, hasta el siglo XVI; á los que hicieron frente á la ambición inglesa en el XVII y en el XVIII; y á los que opusieron tan temeraria resistencia á las, hasta entonces, invencibles huestes del capitán del XIX, ¿hubiéramos perdido la escuadra de Cervera y vendría nuestro ejército vencido?

Nuestra degeneración es evidente. Las causas que la han producido, señaladas quedan en nuestro número programa, puesto que á combatir aquellos males vinimos á la vida pública. Y si entonces creímos que, implantando aquellas reformas, hubiérase podido salvar la Patria, hoy, que la ruina es completa, creemos con más razón que se impone la necesidad de atacar el mal de frente, con remedios energícos y aun heroicos, si es preciso; acometiendo sin vacilaciones ni dudas el germen de la enfermedad; extirpando el virus que corroe nuestro organismo, hasta ponerle exangüe; y afrontando, para conseguirlo, toda clase de peligros, hasta la vida; á la manera que el médico afronta valerosamente los pestilentes miasmas de un pueblo invadido por el cólera. Porque por pequeño, por insignificante que sea el resultado que consigamos con nuestro sacrificio, será siempre una victoria, será un palmo de terreno que dejaremos á los que secunden nuestro santo propósito, en el que pongan el pie sobre firme, para que ellos lleguen más allá y puedan asegurar á los que les sucedan el éxito completo.

Para esto no se necesita más que fe, valor, constancia y unión; porque las ideas grandes no se llevan fácilmente á la realidad, pero se llevan al fin. Y nada es más grande que la salvación de la Patria.

## SIN RUMBO

Parecía natural que, después del desastre, á raíz de firmarse el protocolo, base para ultimar la paz definitiva, los políticos todos de la reata de los fracasados, que son las nueve décimas partes, entonando el «Yo pecador...» después de confesar sus culpas, dejasen en libertad al país y le privasen de su estimable concurso para que gentes nuevas, con nuevos procedimientos y nuevos ideales, acometiesen con vigor la reconstitución nacional.

No ha sido así para desgracia de todos. Antes,

por el contrario, pecadores impenitentes, no se contentan con ser los autores del hecho, sino que, por lo visto, quieren prepararnos el funeral y oficiar por añadidura, de enterradores, sin que les muevan á compasión los gritos ahogados de un pueblo que muere arruinado por ellos y por ellos envilecido.

Acaso cuentan para obrar así con que el pueblo, educado de modo conveniente á sus fines, gruñirá en silencio y amenazará en la soledad, pero seguirá prestando acatamiento, obedeciendo en todo las órdenes de arriba, por exigentes y vejatorias que sean, y prestándose á sancionar con su mutismo suicida el derroche de la sangre, las dilapidaciones del dinero y hasta la pérdida de su categoría entre las naciones civilizadas. Y, á decir verdad, si así piensan, pueden estar ciertos que apreciarán en su valor los efectos producidos por la educación que le han dado.

Sólo así se comprende que tras dolorosas pérdidas sufridas por desastres ó imprevisiones de ellos, permanezca el país silencioso sin exigir responsabilidad alguna á los culpables.

Sólo así se concibe esta indiferencia glacial de todos ante los arduos problemas á resolver, problemas cuyas incógnitas representan la vida ó la muerte de la nación.

Sólo así se explica este mutismo, jamás observado en pueblo alguno después de desastres como el que lamentamos, sin atrevernos á ponerle pronto y eficaz remedio.

Cierto que algunas clases productoras han dado la voz de alerta y se han puesto en guardia y hasta han votado conclusiones laudables apropiadas á las circunstancias; pero transcurre el tiempo, la ganancia aumenta y el resultado práctico no se vislumbra. Otras clases de la sociedad, á quienes interesa en igual grado que á aquellas, permanecen silenciosas. El proletariado, ese desheredado de la fortuna, el que más motivos tiene de queja, permanece mudo, como si él nada perdiese, cuando es al que más afecta todo, y en tanto el mal sigue en creciente progresión y los doctores de oficio, que no supieron atajarle localizándolo, riñen y se insultan como comadres en las solanas públicas.....

De todos los labios sale la palabra regeneración. Los fracasados hombres públicos la pronuncian á diario. El Gobierno afirma que es de necesidad dar principio á nuestra reconstitución, pero nadie hace nada y el Gobierno menos de nada. Miento. El Gobierno ha dado principio á regenerarnos poniendo la educación popular á merced del jesuitismo, con notable perjuicio de la enseñanza y del magisterio, para que á fines del siglo XIX, siglo de las luces, las inteligencias en España permanezcan en tinieblas y tengamos á la postre que avergonzarnos de llamarnos españoles por ser ese nombre sinónimo de salvaje.

Y si eso hacen en lo que á la educación, base esencial del adelanto de los pueblos, respecta, cabe suponer que la regeneración soñada por esos politicastros es contraria á las modernas aspiraciones y, por tanto, más perjudicial aun que todos los desastres, y son muchos, cometidos en el largo período en que han sido árbitros de la gobernación del Estado.

Resulta, pues, que la nave nacional está á merced del viento y del oleaje: marcha, sí, pero sin derrotero seguro y determinado; marcha al azar y arribará, no al puerto que deseen los tripulantes de ella, sino á donde las circunstancias la impulsen, si antes algún golpe de mar no la sepulta en el fondo de la historia.

RAMUNDO ARIAS.

La Guardia, Octubre 26, 98.

CERRADAS LAS CORTES

LO QUE DICE PABLO IGLESIAS

Consultamos ayer al representante más genuino y autorizado del partido socialista en España, al notable orador Pablo Iglesias, y he aquí lo que contestó á nuestras preguntas:

«Si el partido obrero socialista hubiera tenido representación en el Parlamento—para lo que bastaba con que el Gobierno no arrebatara á la voluntad de los electores el acta de Bilbao—allí, ante el país, se hubiera oído una voz siquiera, resuelta, enérgica, convencida en favor de la paz, de la independencia de Cuba, si era preciso, para conseguirla. Hubiéramos protestado en las Cortes, como en nuestros *meetings* del 1.º de Mayo, antes de conocerse la rota de Cavite, contra la enorme insensatez de la guerra con los Estados Unidos. Hubiéramos representado á la inmensa mayoría del pueblo español, de las clases obreras, y aun hubiéramos hablado al interés de la burguesía, demostrando que para esa lucha no había preparación posible; que aun en el caso de aumentar nuestra escuadra, como eso no podía hacerse ocultamente, luego al punto los norteamericanos hubieran duplicado y triplicado sus barcos, porque tenían y tienen la fuerza productora económica, que en todo tiempo proporciona los medios de lucha y da la victoria.

«No hubo esa voz. Todos los partidos se callaron, dejaron hacer al Gobierno. Todos tenían miedo de hablar á la razón de España y á su conveniencia. Los unos, los que gobernaban, por temor á caer y á derribar muchas cosas en su caída. Los otros, los de oposición, ó por necios alardes de patriotismo ó por apresurar el derrumbamiento de lo que combaten al impulso de la derrota. Ambos se han equivocado y sólo lograron, por mirar á su interés y no al de la nación, la ruina de la patria y el total desprestigio de ellos mismos.

«Culpables son todos, pero hay gradación en la culpa, si queremos ser justos, principio de toda enmienda. El primer culpable el Sr. Cánovas, porque era el que tenía mayor inteligencia y mayor poder. No se diga que habiendo muerto no se le debe combatir. Pertenece á la Historia y está en nuestro derecho el juzgarle. Difícilmente podrá hallar compensación el daño que nos ha hecho.

«El Sr. Cánovas propuso, sí, unas reformas incompletas á los dos años de guerra, de una lucha por el exterminio de los cubanos, que ya no era posible que oyeran las voces de la justicia ante la desolación de la isla, ante la sangre vertida. Alcanza á aquel gobernante mayor responsabilidad, porque no se puede decir que no viese el problema, en lo que tenía de cuestión interior y en lo que tenía de cuestión internacional. Los que le defienden, no saben qué lanzan contra él la mayor de las acusaciones, al decir que no quería la guerra con los Estados Unidos. ¡No la quería y les daba argumentos con la campaña exterminadora! ¡No la quería y murió sin aplicar las reformas! ¿Para cuándo las guardaba?

«Le sigue en culpa y en responsabilidad el señor Sagasta. Este dió la autonomía, no á los insurrectos, pactando con ellos; no á los Estados Unidos, como prenda de paz, sino á unos cuantos liberales cubanos fieles á España, pero sin ninguna autoridad en la isla. Se fiaba á su prestigio alcanzar la sumisión y ellos necesitaban que el prestigio se lo comunicase el Gobierno. Al ver que la autonomía no dió el resultado apetecido, no por culpa del principio, sino por haberse dado tarde y mal, el Sr. Sagasta debió ir resueltamente á la independencia de Cuba, á todo, antes que á la contienda con los Estados Unidos. Así y sólo así hubiera servido á su patria, salvando lo que trataba de salvar.

«Son también culpables de lo que ha sucedido los republicanos, sin que les exima de responsabilidad el que afirman ahora que ellos querían la paz y que tenían previsto el desastre. ¿Por qué no lo dijeron? ¿Qué han hecho para evitarlo, en tres años y medio de conflicto?

«Todavía podría el país desdeñar el propósito de rehabilitarse en aquellos republicanos, vocingleros, alborotadores, heraldos de la patriotería insubstantial que insultaban á sus correligionarios de los Estados Unidos, y presentaban á esta nación como débil y como inepta para la guerra. A esos debemos sólo deseárselos que les sea leve su ignorancia y su insensatez.

«Pero tal perdón y olvido no debe extenderse á republicanos conservadores como Salmerón, ni siquiera á republicanos radicales, que contaban con masas numerosas, como Pi y Margall. Salmerón, que deseaba la paz, debió predicarla en el Parlamento. Pi y Margall, que hacía más que deseaba,

que la pregonaba y defendía en *El Nuevo Régimen*, se limitó á eso, á un trabajo de bufete, sin producir una honda agitación en el país.

Cánovas y Sagasta han pecado por acción, los republicanos por omisión, olvidando que se gobiernan tanto desde la oposición como desde el poder. ¿Qué hicieron los republicanos durante la guerra? Callarse ó poco menos ante el envío de 200.000 soldados. Y cuando nosotros levantamos la bandera del servicio militar obligatorio, que no es nuestra bandera, pero era, sí, un medio político para despertar la sensibilidad del pueblo, no nos ayudaron en la medida que debían.

«Nunca á nuestros *meetings* acudió tanta gente. Vinieron las mujeres. Se interesó todo el mundo en la cuestión. ¿Y por qué? Porque se hablaba á las madres, se hablaba á las entrañas doloridas, por el constante sacrificio, de la nación.

«Si los republicanos, al convocarse las últimas Cortes, hubieran hecho su único programa electoral ese, el programa de la paz á toda costa, y como medio el llamamiento de ricos y pobres al servicio de las armas, hubieran obtenido más de cuarenta actas, y con una oposición de ese número y con tal ideal, Sagasta jamás hubiera ido á la guerra con los Estados Unidos.

«De los carlistas no hay que decir cuál es su responsabilidad. Es la de mantener á este país por miedo á ellos, á sus guerras civiles, en el atraso y en la barbarie, es el de hacernos vivir en perpetua amenaza de retroceder á la Edad Media. Son una rémora, son un obstáculo. En la víspera misma de la guerra, salió su inepto rey con aquel Manifiesto que pesó no poco, por temor, en las resoluciones de Sagasta.

«Así, no es este ó el otro partido el que ha fracasado. Fracasaron todos, políticos, militares, administradores. Fracaso una causa, la de la clase burguesa, que sin atender á sus propios intereses varió sus arcas. Esto les debía importar un poco, ya que no les importase la sangre de los pobres derramada en la guerra.

«Por eso el remedio no ha de venir por el lado de los fracasados, ni siguiendo la corriente que ha traído el fracaso. El remedio vendrá buscando el aumento de las fuerzas productivas del país. El remedio es más económico que político; como que es fuerza nacional y no fuerza de un partido.

«Además, los nuevos elementos tenían que haberse visto antes del desastre. No se presentaron entonces, luego no existen fuera de la clase trabajadora. Ahora se piensa en dictaduras de vencidos. Es como pensar en operaciones quirúrgicas, luego que el enfermo pasó á otra vida.

«Los obreros, los socialistas, no miran como cosa indiferente las formas de gobierno. Pero para ellos más substancial aún que esas formas é inclinándose, naturalmente, á la República, consideran el mantenimiento de los derechos individuales. Darán su apoyo al que trate de restaurarlos si se los quitan, pero sólo en el caso de que se los quiten.

«La burguesía, cualquiera que sea su matiz, se debe convencer de una cosa; que nosotros no tratamos de arrebatárle el poder por los medios que ella empleó, la violencia y la sangre, sino por medios de derecho, conformes á la civilización y no á un estalsalvaje. A no ser que ella misma nos obligara á soluciones de fuerza.

«La burguesía también debe persuadirse de que en nada les puede ser nociva nuestra organización. En los Estados Unidos, en Inglaterra, en Alemania, en los pueblos en que la burguesía es inteligente y no brutalmente atrasada, como en el nuestro, ve sin oposición sistemática el desarrollo de la asociación obrera socialista. ¿Por qué? Porque esta organización hace imposibles en nuestro partido los desesperados y los excépticos en los procedimientos legales. Ved, si no, cómo en Inglaterra y en la misma Alemania, países de fuertes organizaciones obreras, no se produce un sólo atentado anarquista, y como tales crímenes son fruto morboso propio de pueblos sin organización obrera, como Italia, España y aun Francia.

«Además, naciones donde los obreros están organizados y ganan más salario y se acercan al ideal de la jornada de ocho horas y procuran regular el minimum de subsistencias necesarias á los trabajadores, son naciones prósperas industrialmente. Y es natural que así suceda. Porque esas ventajas para el obrero se alcanzan á condición de aumento de producción, de aumento de ganancia para el capital. Que los burgueses se convenzan de que obtendrán mayor provecho produciendo más, aunque ganen menos en lo que produzcan.

«Todo para la prosperidad de los pueblos, en el progreso moderno, es cuestión de producción, y nuestros políticos no han visto que hoy las naciones coloniales son aquellas que tienen un sobrante de fuerza productiva que no pueden aplicar dentro

de su territorio natural. ¿Sucedia eso con España, con España, que no es apta ni para cultivar su suelo, ni para explotar las fuentes naturales de su producción? ¿Cómo iba á tener colonias, sino sosteniéndolas por la fuerza y perdiéndolas cuando ésta le faltaba?

«Por consecuencia y sintetizando mi opinión, partiendo del supuesto necesario de que esto no puede continuar así y de que no ha de venir el remedio de ninguna dictadura, ni de elemento alguno que no sea realmente nuevo, nuevo por sus aspiraciones, nuevo por su comprensión de los problemas actuales, he de afirmar que hacen falta gobiernos liberales, no de nombre, sino de hecho, para aplastar el carlismo y sus fuerzas auxiliares reaccionarias, para respetar la práctica sincera del sufragio universal y de los derechos individuales, para aumentar las energías productivas del país en todos los órdenes de su actividad y para consentir sin trabas la organización obrera, que es en el día signo de todo progreso y vida. Si así se hace, España se restablecerá sin conmociones. Si así no se hace, también se restablecerá, porque la parte viva y que trabaja en España, no se resigna á la muerte.»

Miscelánea

ADVERTENCIA

Por causas ajenas á nuestra voluntad, se ha retrasado la publicacion de este número.

Suplicamos á nuestros abonados nos dispensen la falta, prometiendo nosotros, en cambio, la mayor puntualidad que nos sea posible.

Según noticias, que acabamos de recibir, se ha expedido el nombramiento de Alcalde de la Real Villa de Santa María de Nieva en favor del concejal y procurador del Juzgado D. Juan Santos, habiendo gestionado tal nombramiento, según se nos ha informado, el Diputado á Cortes por el distrito, Don Raimundo Ruiz.

Parece ser que el partido liberal de indicada Villa estaba interesado en favor de concejal distinto del protegido por el Sr. Ruiz.

Armonías fusionistas, se llama esta figura. Bien mirado, no debe extrañar que eso suceda en Santa María de Nieva, porque lo mismo sucede en las altas regiones fusionistas.

Que lo digan, si no, Moret y Gamazo; dos compadres que se quieren mucho, pero que no se entienden.

Y mejor es que así suceda, porque ¡¡si llegaran á entenderse!!...

¿Conque quedamos en que en el nombramiento de Alcalde de Santa María de Nieva ha tomado una parte activa y muy directa el Diputado á Cortes Sr. Ruiz?

¿Pues no decían que este Diputado, desde las últimas provinciales no regia?

¿Qué dirá D. Emilio cuando sepa eso del nombramiento de Alcalde?

Puede ser que se le ocurra pensar que hasta Santa María de Nieva se extiende la influencia malfética de eso que se le imputa al Gobernador de Cádiz.

¿Qué inoportuna ha sido para el elemento liberal de Santa María, que todo lo cifraba en la influencia del Sr. Gamazo, la dimisión de éste!

¿De modo que quedamos en que en Santa María de Nieva continúan mandando los de siempre?

Y lo que te rondaré, morena.

Y, si no, el tiempo dirá.

Nuestro colega *El Adelantado* al dar la noticia del nombramiento de Alcalde de Santa María de Nieva y después de manifestar que la credencial obra en poder del Sr. Ruiz, Diputado á Cortes por el distrito, dice «que la *LA DEMOCRACIA* habrá visto desaparecer de este modo las dudas que traían tan conturbado su ánimo.»

No, colega, el ánimo de *LA DEMOCRACIA* no se conturba porque en el distrito de Santa María *rija* ó deje de regir el Diputado que le representa en Cortes.

Y en cuanto á las dudas que *LA DEMOCRACIA* manifestaba en el número á que *El Adelantado* se refiere, el colega comprenderá que estaban muy en su lugar.

Después de todo nos alegraremos que el representante del distrito de Santa María de Nieva no consienta ingerencias extrañas, aunque tememos que, cuando Gamazo vuelva, si vuelve, que si vol-

verá, aunque no con nuestro gusto, D. Emilio se permita volver á visitar, acompañando á una comisión de la Real Villa, al presidente del Consejo, si lo es Sagasta.

¿Quiere apostar el colega á que, si ese caso llegara, el Sr. Ruiz vuelve á dejar de regir?

Y todo por su culpa; porque, si en cierta ocasión hubiera demostrado la energía que ahora, otro gallo le cantara.

Después de lo ocurrido poco tiempo antes de dimitir el Sr. Gamazo y que en Segovia saben hasta los niños de la escuela, se necesita tener gran fe para continuar esperando lo que *El Adelantado* espera conseguir del Sr. Gamazo.

Nosotros aconsejamos al colega que espere sentado, por si acaso, porque se nos antoja que eso que espera se verá realizado dos días después de la venida del Mesías que los judíos esperan.

Y no es que al colega falten motivos para esperar; porque campaña como la que él ha hecho en favor del Sr. Gamazo, hay pocas. Y todo para que cuando *El Adelantado* llame á las puertas del señor Gamazo, se le conteste: *No está; busqué usted á D. Emilio.*

Colega: no hay que confundir la fe con la candidez.

El partido fusionista de Sepúlveda ha pasado, por lo visto, á mejor vida.

Su último acuerdo, como si dijéramos disposición testamentaria, ha sido, según leemos en un periódico, declararse disuelto y poner el hecho en conocimiento de los señores D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Emilio Drake de la Cerdá.

Respecto á la disolución nada se nos ocurre, porque sabemos que ese es el resultado final de todos los cuerpos putrefactos.

Lo que nos extraña es que de la disolución se haya dado cuenta á D. Mateo y, sobre todo, á Don Emilio.

Nosotros no lo hubiéramos hecho; á D. Mateo por no aumentar sus infinitos é inmensos pesares, y á D. Emilio porque, en nuestra opinión, no hay por qué, ni para qué.

¿Qué tiene que ver D. Emilio con el distrito de Sepúlveda y, por ende, con el partido fusionista de la vieja ciudad de las siete puertas? ¿Que es diputado liberal? Bueno; pero ni lo es por el distrito de Sepúlveda, ni es el único en la provincia y, no siendo, lo mismo que á él ha debido notificarse eso de la disolución á los demás diputados liberales.

¿Que no hay otro en la provincia? Tiene la palabra el Sr. D. Raimundo Ruiz, diputado por el distrito de Santa María de Nieva, gracias á la inteligencia de los distintos elementos políticos del distrito y á los antecedentes de familia.

En varios periódicos, entre otros *El Norte de Castilla*, hemos leído la noticia de que los gobernadores adictos á Gamazo al fin presentarán su dimisión.

Entre esos gobernadores cuentan al de Segovia. Y decía un segoviano, al escuchar la noticia: — ¡Lástima que no sea verdad belleza tanta!

Y decían otros, segovianos también:

— ¡Mañana es tarde!

Y contestaban algunos, por las trazas, no segovianos:

— Concedámosle la satisfacción de constituir á su gusto la Diputación.

Pues señor, no sé lo que va á resultar, de confirmarse eso de las dimisiones de los gobernadores gamacistas.

Quizá habrá quien lo sienta: de seguro no habrá uno solo que lo llore.

¿Por qué? Pues... por eso.

El último domingo salió para Sepúlveda, de regreso de Madrid, el consecuente republicano Don Emilio Zorrilla, nuestro particular y afectuosísimo amigo.

Aprovechando lo hermoso del día, fueron á despedirle hasta el ventorro del simpático Magullo, unos cuantos amigos y correligionarios y, ya allí, acordaron almorzar juntos.

El veterano, que no encuentra dificultades cuando de preparar comidas se trata y menos si espera cobrar en buena moneda, improvisó un suculento, abundante y bien condimentado almuerzo que gustó mucho á los comensales todos, tanto que prometieron que no sería ni la única ni la última vez que visitarían con igual objeto el establecimiento.

Excusado es decir que entre los comensales reinó la más perfecta armonía y que el acto no tuvo carácter alguno político, limitándose los comensales, terminado el almuerzo, á hacer fervientes votos por el pronto advenimiento de la República, ofreciendo todos estar unidos y compactos el día del triunfo, por aquello de que unión es fuerza.

Al acto asistieron, entre otros, los Sres. López Manso y Sárraga, prueba inequívoca de que entre ellos jamás hubo la menor disidencia, ni siquiera el más ligero rozamiento.

El martes, día de San Frutos, patrón del Obispado de Segovia, se echó al campo, casi en masa, el vecindario de Segovia.

Hace muchos años que no se conocía igual animación entre los segovianos, contribuyendo á ello el hermosísimo día que hizo, circunstancia que convidaba á pasar un día en el campo aun á los menos aficionados á él.

Los alrededores todos de la ciudad se hallaron concurridísimos. En La Piedad, Tejadilla, Riofrio, Chamberí, El Parral, San Marcos, Los Lavaderos y, sobre todos, Las Nieves, hubo inusitada animación, se merendó fuerte, se empuñó el codo y... lo demás por sabido se calla.

A pesar de todo no ocurrió el menor incidente desagradable.

Los merenderos debieron hacer su agosto, á juzgar por el continuo entrar y salir y por los sendos cacharros, platos, jarras, botas y demás admiculos de que iban provistos los concurrentes á ellos.

Los que no debieron pasar buen día fueron los pobrecitos pájaros, que tienen motivos sobrados para ser poco devotos de San Frutos.

## REVISTA DE MERCADOS

Los precios á que se han cotizado los granos durante la última semana, han sido los siguientes: Segovia: trigo, 13'25 pesetas fanega; cebada, 5'50; centeno, 8; algarrobas, 9. Harina extra, 5'75 arroba; 1.ª corriente, 5'50; panadera, 5'25; de 2.ª, 5; de 3.ª, 4'25; tercerilla, 7 pesetas fanega; cabezuela de 1.ª, 4; de 2.ª, 2'50; moyuelo, 2; y salvado gordo, 1'50.

Santa María de Nieva: trigo, 13 pesetas fanega, sobre vagón; cebada, 5'25; centeno, 8; y algarrobas, 8'75.

Cuellar: trigo, 12'25; cebada, 5; centeno, 7'50; y algarrobas, 8'50.

Sepúlveda: trigo, 11'75; cebada, 5; centeno, 8; y algarrobas, 9.

Turégano: trigo, 12'50; cebada, 5'25; centeno, 8'50; y algarrobas, 8'50.

Coca: trigo, 12'50, sobre vagón; cebada, 5'25; centeno, 8; y algarrobas, 8'50.

Ávila: trigo, 13 pesetas fanega, sobre vagón; cebada, 5'50; centeno, 8'50; y algarrobas, 7'75. Harina extra, 5'50 pesetas arroba; de 1.ª, 5'25; panadera, 5; y de 2.ª, 4'75.

Medina del Campo: trigo, 13'25 pesetas, las 94 libras; centeno, 8, las 92; cebada á 6 la fanega, sin peso; algarrobas, 8'50.

Árvalo: trigo, 13'25 á 13'50 fanega de 94 libras, sobre vagón; cebada, 5'75 á 6; centeno, 8'75; algarrobas, 8'50.

Valladolid: trigo, 13 pesetas fanega; centeno, 8'75; cebada, 6; algarrobas, 8'50. Harina de 1.ª, 5'25 la arroba; de todo pan, 5; de 2.ª, 4'75; todo sobre vagón.

Zamora: trigo, 13 pesetas fanega; centeno, 8; cebada, 6'25; y algarrobas, 8'50.

Naval Rey: trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 5'50; centeno, 8'50; algarrobas, 8; todo sobre vagón.

Palencia: trigo, 13'25; cebada, 5'75; centeno, 8'50; y algarrobas, 8; también todo sobre vagón.

Salamanca: trigo, 13'25; cebada, 5'50; centeno, 8'50; y algarrobas, 8'50.

Ledesma: trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 5'25; centeno, 7'50; y algarrobas, 8'75.

Barcelona: trigo candeal de Castilla, 35'80 pesetas los 100 kilos ó sean 13'25 la fanega de 94 libras; trigo de la Mancha, 36 pesetas los 100 kilos; de Aragón, monte, 36'25; id. huerta, 34; extranjero de Irka, 37; blanco de Bombay, 34'25. Centeno de Castilla, 25 pesetas los 100 kilos ó sean 10'50 la fanega de 92 libras.

Harina extra, á 45 pesetas los 100 kilos; superfina, á 43; 1.ª á 41'50; extra de fuerza, á 51; y superfina, á 42.

Desde luego se observará que los precios de los granos en los mercados de Castilla difieren poco y que se encuentra mayor variación en los de las harinas.

Don Vicente Sárraga, expofesor de la Academia Militar, da repaso de matemáticas en su domicilio, calle de Perucho.

Segovia.—Imprenta 199 Sucesor de Alba, Alfonso XII, 14.

nario del partido republicano, sin otros fines ni otros propósitos que los de impositivar el esfuerzo común, serio y definitivo.

«El pueblo es cándido, pero no es necio; puede su buen sentido ser perturbado durante breve tiempo, pero pronto reacciona hacia mejor acuerdo. La manía revolucionaria; que no otra cosa es esta revolución predicada á diario por gentes sin nombre y sin medios y sin responsabilidad, habrá podido torcer del buen camino á algunos republicanos de buena fe; pero abrigamos la seguridad de que el desengaño ha de ser completo y no ha de hacerse esperar mucho tiempo.»

«Recuerden un instante los revolucionarios los buenos tiempos del que fué glorioso partido progresista, y verán cómo todas las deslealtades que tuvo que sufrir su jefe ilustre provinieron de los más exaltados y de los más bullangueros. Quien va al provecho personal sin ideales que defender y guardar, puede, en su ensayo de medro, dar al olvido todas las conveniencias colectivas. Al convencere que no pueden lograrse sus deseos, con triscar hacia los fértiles campos de la monarquía tienen el

«Partidario decidido esté Comité del procedimiento de propaganda en la hoja diaria, en el libro, en el *meeting*, en las corporaciones populares y en la tribuna parlamentaria, defiende con el mismo tesón y con idéntica energía la necesidad del procedimiento revolucionario, que del mismo metal se funden las campanas que tañen á rebato que las piezas de campaña.»

«Negada la soberanía nacional por una constitución irreformable, la protesta revolucionaria es, no ya un derecho, sino un deber; deber que hay que cumplir, no con vociferaciones gárrulas, cuyas tempestades quedan reducidas dentro de los estrechos límites de los vasos de agua que apagan la sed de sus mentores, sino con actos que tengan la probabilidad fundada, cuando no la seguridad del éxito.»

«En el partido republicano, como en todos los partidos avanzados, circula una buena cantidad de moneda falsa, moneda que pretende, no sólo tener poder liberador, si que también desalojar á la buena de la circulación.»

«Sólo así se explica que haya quien pretenda monopolizar el sentido revolucio-

republicanos partidarios de los dos procedimientos, cuando en las poblaciones rurales es cuestión de vida ó muerte para los partidos y aun para las personas, la lucha electoral?

«Habían de abandonar las posiciones conquistadas durante años, para ser nuevamente víctimas del caciquismo?»

«Hay que convenir que en las ciudades populosas no se hace sentir tanto la necesidad de la lucha electoral, por la relativa independencia con que se vive y por no poder llegar en ellas el caciquismo hasta la modificación personal y diaria de todos.»

«Esto no obstante, no apremia menos para el adelanto y el bienestar general. Así en los ayuntamientos de las capitales populosas como en las diputaciones provinciales, el partido republicano tiene una alta misión que cumplir.»

«La sanidad, la enseñanza y la beneficencia no pueden en manera alguna sernos indiferentes, que de ellos dependerá en parte la manera de ser y de pensar de las nuevas generaciones, y sólo desde los ayuntamientos y diputaciones puede el

**LA ESTRELLA**  
**FÁBRICA DE HARINAS**  
 A CARGO DE  
**D. MARIANO LÓPEZ MANSO**

	PRECIOS
	Pesetas.
Harina extra, la arroba.....	5 75
Id. especial, id.....	5 50
Id. primera corriente.....	5 50
Id. marca T. P.....	5 25
Id. Pañera.....	5 25
Id. segunda.....	5 00

Piensos.	
Terzerilla, fanega.....	7 00
Cabezuela de primera.....	4 00
Id. de segunda.....	2 50
Moyuelo.....	2 00
Salvado.....	1 50
Algarrobas, arroba.....	2 50
Aechaduras, cuartilla.....	2 00

Se compra trigo y algarrobas á precios corrientes.

**SE VENDEN**

dos casas en esta capital, sita la una en la Plaza Mayor, número 21, y la otra en la calle de San Francisco, número 32.

Para más informes dirigirse á D. Román Huertas, calle de Escuderos, número 20.

**SE VENDEN**

dos carrós para bueyes, un coche y dos caballos.

En la calle Real del Carmen, número 49, comercio de D. José R. Santiago, darán razón.

**CARLOS PRADA**

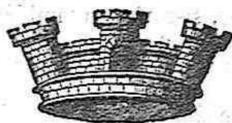
REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, á precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetás y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, frañelas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.

En paños y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25



**LA URBANA**

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida humana  
 FUNDADA EN 1838.

Es la más antigua de las Compañías que operan en España y la primera que introdujo los seguros á prima fija.

FONDOS EN GARANTÍA  
**175 millones de pesetas.**

Domicilio social:

Rue le Peletier, 8 y 10, París.

Representación general en España:

10, Puerta del Sol.—Preciados, 1. MADRID.

Director en la provincia de Segovia:

Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.º

**LUIS D., SUCESOR DE SESSE**

10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

Precios sumamente módicos

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

32, Canonjía Nueva, 32

**SE ARRIENDA**

La casa situada en la calle del Romero, número 14, cerca de la Academia de Artillería, con jardín, agua corriente y luz eléctrica.

Muerte y Vida, 14, 2.º, darán razón.

**CONFITERIA**

**DE MANUEL MORENO**

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases, especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 37 años de práctica.

Economía sin igual en precios.

Prontitud en los encargos.

**INTERESANTE**

**SASTRERIA MADRILEÑA**  
 DE  
**CRISANTO BERROCAL**  
 29—JUAN BRAVO—29

PAÑOS  
 NOVEDADES  
 ROPAS  
 HECHAS

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar á mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar á conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con sus compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto basta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo á todas horas con quien tiene á bien favorecerme, y á mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto á continuación:

Trajes desde 15 á 100 pesetas.

Americanas desde 9 en adelante.

Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.

Pantalones de pana, hechos, desde 3.50 pesetas.

Paños de todas clases, desde 1.25 pesetas en adelante.

Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.

Capas sin competencia, desde 47 pesetas en adelante. Y así sucesivamente las demás prendas.

Ropa hecha muy barata.

Se confecciona toda clase de prendas.

NO CONFUNDIRSE.

29—CALLE DE JUAN BRAVO—29

**BEBIDAS GASEOSAS**

**LECHE DE VACAS**

Establecimiento de Antero Hernández

ZORRILLA, 91

SE SIRVE A DOMICILIO

**CARRUAJES.—ECONOMIA Y GUSTO**

Se alquilan carruajes de todas clases, á precios no conocidos.

**POSADA DEL ACEITE**

38, SAN FRANCISCO, 38

partido republicano intervenir y fiscalizar estos servicios.

»Conveniente, indispensable, es también la lucha electoral esencialmente política; es decir, la lucha electoral de diputados á Cortes.

»La palabra, como la pluma, son un medio eficaz de propaganda. Revolucionario es levantar batallones; pero revolucionario es también sublevar conciencias. Imposible determinar la voluntad sin antes convencer la inteligencia; imposible dar impulso á la acción sin el convencimiento anterior de la conveniencia y necesidad de la misma. No se diga que los republicanos estamos ya todos convencidos; precisa, para la realización de nuestras esperanzas, que coincidan con nosotros, en un momento dado, las necesidades de las clases neutras.

»Si la República es inmortal, no lo somos los republicanos, y necesitamos también preocuparnos muy mucho de infiltrar nuestras ideas en el corazón de las nuevas generaciones, si no queremos hacer dueños del porvenir á los partidos tradicionalistas.

»Muy conveniente es también la lucha legal para educar á nuestros hombres con

las artes del Gobierno. La inexperiencia malogra muchas veces las más buenas causas, y el partido republicano debe reunir todas, absolutamente todas, las cualidades que pueda requerir el más exigente para garantizar el éxito del nuevo estado de cosas.

»Todas las consideraciones de carácter general aconsejan los dos procedimientos, pero en el caso concreto en que vive y se desarrolla el republicanismo español, hay una razón potísima y excepcional que la impone.

»La opinión pública, ya madura y reflexiva, exige de los hombres y de los partidos que ambicionan el Gobierno, algo más que dogmas jurídicos; quiere también soluciones para todos los problemas planteados y para aquellos otros que sin estar sobre el tapete necesitan urgente y radical reforma.

»Agrupado el partido republicano al rededor de bases amplísimas, necesita para mantener candente el espíritu reformista, presentar y examinar todas las cuestiones, y como esto es imposible de una manera colectiva, sólo desde las Cortes puede hacerse.

problema resuelto. ¿Qué les importa á ellos el daño causado?

»Si los partidarios de los dos procedimientos tuviéramos que razonar con la lógica de los partidarios del procedimiento único, bien podríamos condenar el procedimiento revolucionario por la traición que al mismo han hecho algunos de sus propagandistas.

»Los cargos de elección popular podrán corresponder á los venales, que no á los dignos.

»Predicar la revolución, sin sentirla, y comprometer á todo un partido, puede hacerlo quien quiera; obtener la representación de los correligionarios para labrar su descrédito, es algo más difícil. Para lo primero basta la voluntad individual; para lo segundo precisa una lamentable equivocación de todos.

»¿Qué concepto formarán de los republicanos las clases neutras al oír decir á ciertos revolucionarios que en los cargos públicos se corrompen nuestros hombres? ¿No es esto extender patente de incapacidad al partido republicano?

»Pretender el triunfo de la revolución